

FIBROMIALGIA Y TRABAJO

La fibromialgia es la causa más común de dolor crónico generalizado. Su prevalencia en España es del 2.4 % de la población general mayor de 20 años. Es más frecuente en el sexo femenino y la prevalencia máxima aparece entre los 40 y los 49 años. La fibromialgia es una de las enfermedades que más impacto produce en la calidad de vida.

¿Qué es la fibromialgia?

Se trata de una dolencia de evolución crónica y etiología desconocida que se define por la presencia de dolor musculoesquelético difuso (de más de 3 meses de evolución), de origen no articular, y se acompaña habitualmente de sueño no reparador, cansancio, rigidez matutina y alteraciones cognitivas.

La fibromialgia es una enfermedad crónica, pero no acorta la esperanza de vida y no es una enfermedad degenerativa ni deformante.

Diagnóstico y tratamiento:

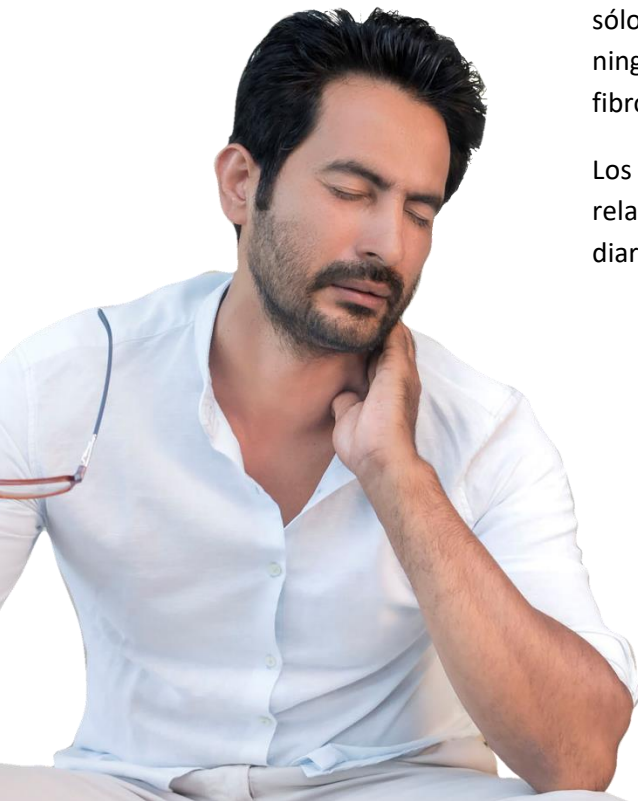
El diagnóstico es exclusivamente clínico. Las pruebas complementarias sólo tienen interés para descartar patologías asociadas, ya que no existe ninguna prueba de laboratorio ni hallazgo radiológico específico de fibromialgia.

Los pilares básicos del tratamiento son: la información y educación en relación a la enfermedad, el tratamiento farmacológico, la realización diaria de ejercicio físico moderado y el tratamiento psicológico.

Impacto laboral:

El 78 % de los pacientes con fibromialgia ha estado en algún momento de su vida en situación de Incapacidad temporal por dicha patología. Este impacto laboral parece estar fuertemente influido por la comorbilidad asociada. Recientes estudios refieren que las personas con fibromialgia presentan una media anual de 21 días de trabajo perdidos debido a este problema, y confirman que el número de días de baja por enfermedad es de 3-4 veces superior a otros trabajadores.

© OTP Oficina Técnica de Prevención, s.l.



“Nuestro compromiso, tu salud”